

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero de Familia Oralidad  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 007

Fecha Estado: 22/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120170067000	Verbal	WVALDO AUGUSTO OSORIO AGUDELO	LUZ ESTELLA OSORIO TORRES	Auto que decreta pruebas M2. Enero 21 de 2021. Se agregan escritos de la parte demandante y se ordena la práctica de la prueba de ADN. A través de secretaría se comunicara a Identigen.	21/01/2021		
05001311000120180074400	Ejecutivo	ISABEL CRISTINA BERNAL VELEZ	ALBERTO PEREZ MORENO	Auto que aprueba liquidación M7. 21 de enero de 2021. Se aprueba la liquidación en los términos que fue presentada.	21/01/2021		
05001311000120190082800	Verbal	ORLANDO ANTONIO USMA MEJIA	FABIAN DE JESUS USMA GOMEZ	Auto que decreta pruebas M1. 21 de enero de 2021. Requiere al demandante para que indique quiénes son los herederos del extinto Fabian de Jesús Usma. Ordena prueba de ADN para el miércoles 10 de febrero de 2021, a las 10 00 am. Ver auto.	21/01/2021		
05001311000120200029700	Jurisdicción Voluntaria	NELSON DARIO LONDOÑO JARAMILLO	(SOLICITA APOYO) REINALDO ALFONSO LONDOÑO AVENDAÑO	Auto requiere M4. Enero 21 de 2021. Se requiere a la parte demandante para que allegue la constancia del recibido por parte del demandado de la notificación personal expedida por la oficina de correo. Con respecto al oficio para la Alcaldía, será enviado al correo de la abogada para que lo gestione.	21/01/2021		
05001311000120200038100	Verbal Sumario	KELLY JASMIN MARIN RAMIREZ	JORGE ALEXANDER RIOS GOMEZ	Auto que rechaza la demanda M4- Enero 20 de 2021. Interlocutorio N° 17. Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	21/01/2021		
05001311000120200041900	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS ANDRES DURANGO CARVAJAL	NN	Sentencia M5. Enero 20 de 2021. Sentencia N°05 que accede a lo solicitado, nombrando como Cuardora a la abogada Disnayra Hernández Bedoya, localizable en: 251-19-80; 317-411-47-76; correo electrónico disnayra70@hotmail.com Ordena notificar al Ministerio Público y al Defensor de Familia de la sentencia. La providencia no se inserta en estados electrónicos según lo dispuessto en el inciso 2° del artículo 9° del Decreto 806 de 2020.	21/01/2021		
05001311000120200042300	Verbal	CRISTIAN MAURICIO MORALES GUTIERREZ	ARIEL ANTONIO MORALES GUTIERREZ	Auto que rechaza la demanda M1. 21 de enero de 2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	21/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120200042600	Verbal	MARLENY MESA GUZMAN	FLOR MARIA GIRALDO ZULUAGA	Auto que rechaza la demanda M1. 21 de enero de 2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	21/01/2021		
05001311000120200044801	Procesos Especiales	YURI ANDREA GONZALEZ MONSALVE	GUSTAVO ALEXANDER ESPINAL MORENO	Auto declara desierto recurso M4- Enero 21 de 2021. Interlocutorio N° 18. Se declara desierto el recurso de apelación. Remitase este auto a la Comisaría de Familia Dos- Villa del Socorro.	21/01/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA  
SECRETARIO (A)